

f) Certificado de escolaridad o equivalente, o testimonio de ellos.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios o expediente personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia; Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de función asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

16231

RESOLUCION 111/19002/1981, de 16 de julio, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, a los cuales se les considera con derecho a su integración en el Cuerpo General Administrativo, por reunir las condiciones establecidas para ello en el artículo 1.º de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre, y se convoca el correspondiente concurso de méritos restringido.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero dos, de la Orden ministerial número 50/1980, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 281), de desarrollo y aplicación del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147), que a su vez desarrolla y aplica la Ley 37/1979, de 19 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 281), sobre integración de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar en el Cuerpo General Administrativo, los funcionarios que se consideraron incluidos en el artículo primero de la citada Ley formularon sus correspondientes instancias solicitando su integración en el Cuerpo General Administrativo.

A la vista de las certificaciones y documentos pertinentes aportados por aquéllos y de las reclamaciones efectuadas contra la lista provisional publicada por Resolución de la Subsecretaría de Defensa número 111/19001/81, de 19 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 47), la Junta Permanente de Personal Civil, tras adjudicar a cada funcionario el puesto que, conforme a la mencionada legislación, le corresponde, ha elaborado la oportuna lista definitiva, ordenada según la fecha en que cumplieron las condiciones requeridas para la referida integración, por lo que, tras la aprobación de la misma, procede su publicación a los oportunos efectos.

En su virtud, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo tercero de la expresada Orden ministerial, dispongo:

Primer.—Se aprueba la lista definitiva de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, que se publica como Anexo I de la presente Resolución, a los cuales se les considera con derecho a su integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, por cumplir las condiciones establecidas en el artículo primero de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 281).

Segundo.—No se incluyen en la referida lista definitiva los funcionarios que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se indican para cada uno de ellos.

Tercero.—Por las causas que se consignan en cada caso, se desestiman las reclamaciones formuladas por los funcionarios que se relacionan en el Anexo III de la presente Resolución.

Cuarto.—1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden ministerial 50/1980, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 281), se anuncia el concurso de méritos restringido que se establece en dicho artículo, con los efectos y alcance que en el mismo se determinan.

2. Con objeto de que los interesados tengan conocimiento de las vacantes del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar a que pueden aspirar, para decidir sobre la oportunidad y su conveniencia de solicitarlas, en el Anexo IV de la presente Resolución se publica la relación de dichas vacantes existentes en la actualidad, con expresión del Ejército a que corresponden y la localidad en donde radican.

3. A este concurso de méritos restringido sólo podrán concursar los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar incluidos en la lista definitiva a que se refiere el apartado primero de esta Resolución, para lo cual suscribirán la correspondiente instancia, ajustada al modelo que se publica como Anexo V de la presente Resolución, dirigida a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil, Apartado de Correos número 8.067, calle Quintana, 5, Madrid-8).

4. El plazo para presentar las referidas instancias será el de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias se hará en el Registro de la Junta Permanente de Personal Civil o en el Organismo, Centro o Dependencia donde el interesado preste sus servicios, que la cursará directamente a la referida Junta, sin necesidad de informe marginal. También podrá realizarse la presentación de instancias en la forma que determina el artículo 86 del Decreto 1408/1968, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148), que adapta a los Ministerios Militares la Ley de Procedimiento Administrativo.

5. La adjudicación de las vacantes se realizará teniendo en cuenta, exclusivamente, el puesto que el interesado ocupe en la mencionada lista definitiva y el orden de su petición de vacantes.

Conforme a ese criterio, mediante la oportuna Orden ministerial se resolverá el expresado concurso de méritos restringido y a todos los peticionarios a los que hubiese correspondido alguna de las vacantes por ellos solicitadas, se les nombrará funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo, destinándose «con carácter provisional» al mismo Ejército, localidad y destino que desempeñan como funcionarios del Cuerpo General Auxiliar o al último desempeñado por los que actualmente se encuentran en las situaciones de «excedencia» o «jubilación», declarando a todos ellos «con opción» a la vacante del Cuerpo General Administrativo que les correspondió en la resolución del citado concurso de méritos restringido.

6. El así destinado, con el mencionado «carácter provisional», estará obligado a concurrir al primer concurso de méritos normal que se anuncie para la provisión de vacantes del Cuerpo General Administrativo, en el que se convocará la que en el concurso de méritos restringido referido se le adjudicó con derecho de «opción» y que deberá solicitar para, en su caso, se le pueda adjudicar con carácter definitivo. Independientemente de ello, podrá solicitar cualquiera o cualesquier vacantes que se anuncien en dicho concurso de méritos normal.

Si no concurriera a ese concurso, se le declarará de oficio por el Ministerio de Defensa en situación de excedencia voluntaria.

Igualmente, el destinado con el mencionado «carácter provisional» quedará sujeto a las obligaciones y gozará de los derechos que se determinan en los números 4 y 5 del artículo cuarto de la ya citada Orden ministerial 50/1980, de 23 de octubre.

Quinto.—En la Orden de nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo se señalará la fecha de sus efectos económicos y administrativos.

Sexto.—Los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar incluidos en la repetidamente citada lista definitiva a los que no se les pueda adjudicar vacante en el referido concurso de méritos restringido por no haber solicitado suficiente número de las en él anunciadas, o que, dado el carácter voluntario de esta integración, no hayan solicitado ninguna, continuarán como funcionarios del Cuerpo General Auxiliar en sus actuales destinos, pero conservando el derecho a su integración en el Cuerpo General Administrativo, hasta que soliciten su admisión en posteriores concursos restringidos de méritos, en la forma y con los efectos que se han detallado en el apartado cuarto de la presente Resolución o se produzca su jubilación forzosa por edad al cumplir la reglamentaria en el Cuerpo General Auxiliar, con los derechos pasivos correspondientes a este Cuerpo.

Séptimo.—Los funcionarios incluidos en la lista definitiva del Anexo I de la presente Resolución que, a la entrada en vigor del Real Decreto 3006/1978, de 10 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 306), se encontraban adscritos en entonces Subsecretarías de Aviación Civil y de Pesca y Marina Mercante, podrán utilizar cuando les corresponda su integración en el Cuerpo General Administrativo, su opción de continuar adscritos provisionalmente al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones o al de Agricultura y Pesca, según corresponda actualmente, conforme se determina en el artículo 7.º de la Orden ministerial 50/1980, de 23 de octubre.

A dichos efectos, en la instancia que suscriban para concorrir al concurso de méritos restringido anunciado en la presente Resolución, deberán manifestar expresamente su voluntad.

Octavo.—A los efectos que se determinan en la Disposición Transitoria Primera c) del Real Decreto 1179/1980, en el Anexo VI de la presente Resolución se publica relación numérica de las vacantes del Cuerpo General Administrativo, con expresión de la fecha de su existencia y Ejército a que pertenezcan.

Noveno.—Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 128 del Decreto 1408/1968, de 2 de junio, que adapta a los Ministerios Militares la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Subsecretario, Angel Liberal Lucini.

A N E X O I

Relación definitiva de los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar que se consideran con derecho a su integración en el Cuerpo General Administrativo, por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 1.^o de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre

Número	Número de Registro	Apellidos y nombre	Fecha cumplimiento condiciones Día-Mes-Año	Destino actual	
				Ejército	Localidad
1	02AM00122	Peñuelas Llinás, Blanca	10- 4-1968	Armada	MU-Cartagena.
2	02AM00126	Moreno Miranda, Oscar José	10- 4-1968	Armada	GC-Las Palmas.
3	02AM00127	Hernández Pérez, Ursula María	10- 4-1968	Armada	MU-Cartagena.
4	02AM00154	Sánchez Rubio, María Pilar Elena	10- 4-1968	Armada	MD-Madrid.
5	02AM00152	Rivero Izquierdo, Angel	10- 4-1968	Armada	MD-Madrid.
6	02AM00188	Mosquera Filgueira, Andrés	10- 4-1968	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
7	02AM00189	Moreno Gutiérrez, Soledad	10- 4-1968	Armada	MU-Cartagena.
8	02AM00175	Burguete Cámaras, María Begona	10- 4-1968	Armada	MD-Madrid.
9	02AM00173	Avila Bustillo, Teodoro	10- 4-1968	Armada	CN-Noya.
10	02AM00177	Campoy Ballester, María Amparo	10- 4-1968	Armada	MU-Cartagena.
11	02AM00184	Castañeda Gil, María Isabel	10- 4-1968	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
12	02AM00197	Martínez Bernal, José Pedro	18- 4-1969	Armada	MU-Cartagena.
13	02AM00214	Dorda Martínez, María Teresa	20- 4-1969	Armada	MD-Madrid.
14	02AM00224	Alves Dobarro, Domingo	30- 4-1969	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
15	02AM00235	Valverde García, Manuel	4- 5-1969	Armada	CA-San Fernando (1).
16	02AM00236	Hernán Barbero, Virginia Pilar	30-12-1969	Aire	MD-Madrid.
17	02AM00248	Bordón Suárez, Sebastián	15- 7-1970	Armada	GC-Las Palmas.
18	02AM00268	Suárez del Olmo, José Julio	15- 7-1970	Armada	MD-Madrid.
19	02AM00256	García Sánchez, Aurora Veneranda	15- 7-1970	Armada	MU-Cartagena.
20	02AM00287	Gonzalo Vidal, Antonio Jesús	17- 7-1970	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
21	02AM00294	Landeira Romero, Pedro	23- 7-1970	Armada	CA-San Fernando.
22	02AM00298	Cárdenas Cárdenas, Jaime	23- 7-1970	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
23	02AM00301	Rivas Fernández, José María	23- 7-1970	Armada	GC-Las Palmas.
24	02AM00273	Medina Sanabria, Juan	27- 9-1970	Armada	MD-Madrid.
25	02AM00319	Bores Gómez, María Victoria	9- 8-1971	Armada	MU-Cartagena.
26	02AM00356	Cardona Torres, Celerina	17- 8-1971	Aire	MD-Madrid (1).
27	02AM00356	García Vaqueró García, María Isabel	17- 8-1971	Aire	MD-Madrid.
28	02AM00360	Abolafia Gómez, María del Carmen	17- 8-1971	Aire	MD-Madrid.
29	02AM00361	Alonso Vega, María del Pilar	17- 8-1971	Aire	MD-Madrid.
30	02AM00363	Fernández Mazarambroz Bernabéu, María Mercedes	17- 8-1971	Aire	MD-Madrid.
31	02AM00117	Guirao Ceballos, Fernando	25- 1-1972	Armada	MD-Madrid.
32	02AM00121	Casasnovas Castañer, María	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
33	02AM00123	Forner Trilla, Mercedes	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
34	02AM00125	Martín Gordon, Benjamín	10- 4-1973	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
35	02AM00128	Medina Zaldívar, Tomás	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
36	02AM00130	Martín Díaz, Elena	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid (1).
37	02AM00129	Gutiérrez de la Cámara, Pilar	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
38	02AM00131	Hernández Murta, Eduardo	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
39	02AM00134	Pantin Lorenzo, Isabel	10- 4-1973	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
40	02AM00135	Torralba López-Obrero, María Cristina	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
41	02AM00138	Pereira Gómez, Germán	10- 4-1973	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
42	02AM00140	Tordesillas López, María Antonia	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
43	02AM00139	Mejías Calderón, María del Rosario	10- 4-1973	Armada	ST-Santander.
44	02AM00142	Marín Cervantes, Antonio	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
45	02AM00143	Bustillo Ceballos, Antonio	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
46	02AM00150	Hontalvillo Rey, Juan Manuel	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
47	02AM00153	Socorro González, Miguel	10- 4-1973	Armada	GC-Las Palmas.
48	02AM00155	Billón Ginard, Luis	10- 4-1973	Armada	GC-Las Palmas.
49	02AM00158	Méndez Oya, Francisco Ángel	10- 4-1973	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
50	02AM00158	Benito Ropero, Carmen	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
51	02AM00181	Pérez Pollán, Silvio	10- 4-1973	Armada	PO-Vigo.
52	02AM00180	Collazo Cameselle, Germán	10- 4-1973	Armada	PO-Vigo.
53	02AM00162	Luengo Cabezas, Rafael	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
54	02AM00162	Pérez Mendoza, Juan	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
55	02AM00164	Collado Miranda, José	10- 4-1973	Armada	CA-San Fernando.
56	02AM00165	Cabada Ponte, Manuel	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
57	02AM00166	Olmo García, Manuel	10- 4-1973	Armada	CA-San Fernando.
58	02AM00167	Marrero Deniz, José Juan	10- 4-1973	Armada	GC-Las Palmas.
59	02AM00174	Guevara de Tena, María Dolores	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
60	02AM00171	Tortajada Sánchez, Julián	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
61	02AM00179	Fernández Macías, José	10- 4-1973	Armada	CA-San Fernando.
62	02AM00180	Coneja Jiménez, Ginés	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena (1).
63	02AM00181	Hernando García, Jesús Melchor	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
64	02AM00185	Espinola Sánchez, Antonio	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
65	02AM00182	Durio Calero, Antonio	10- 4-1973	Armada	MD-Madrid.
66	02AM00187	García Bernal, Antonio	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
67	02AM00188	Oliver Romera, Manuel	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
68	02AM00189	Hernández Manzanares, Isabel	10- 4-1973	Armada	MU-Cartagena.
69	02AM00180	Paredes Lorenzo, David	30- 4-1973	Armada	BN-Barcelona.
70	02AM00371	Abilleira Caamaño, Carmen Josefa	11- 7-1973	Armada	PO-Marín
71	02AM00188	Velón de Francisco, Mercedes	31-12-1973	Armada	VZ-Bilbao.
72	02AM00205	Piñón Calderón, José Antonio	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
73	02AM00192	Burcet Matz, María Dolores	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
74	02AM00208	Bonet Coneja, Francisco	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
75	02AM00195	García Martínez, Caridad	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
76	02AM00209	Deckler Andréu, Pilar	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
77	02AM00196	Martínez Aznar, Encarnación	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
78	02AM00193	Blázquez Navarro, María Teresa	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
79	02AM00198	Ballester Castejón, Josefina	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
80	02AM00200	Llamas Rodríguez, Francisco	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
81	02AM00204	García Jiménez, José	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
82	02AM00202	Fajardo Sánchez, Bartolomé	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
83	02AM00207	Sánchez Martínez, Juan	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
84	02AM00210	López Ruiz, Amalia	18- 4-1974	Armada	CS-Castellón.

Número	Número de Registro	Apellidos y nombre	Fecha cumplimiento condiciones — Día-Mes-Año	Ejército	Destino actual Localidad
85	02AM00201	Caparrós Rivas, Bonifacio	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
86	02AM00194	Contreras Gallego, Antonio	18- 4-1974	Armada	MU-Cartagena.
87	02AM00218	Sánchez Mata, Antonio	20- 4-1974	Armada	MD-Madrid.
88	02AM00212	Mejías Calderón, María	20- 4-1974	Armada	MD-Madrid.
89	02AM00213	Rugoba Gutiérrez de la Torre, María Rosario	20- 4-1974	Armada	ST-Santander.
90	02AM00220	Jorquera Sammartín, Luis	30- 4-1974	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
91	02AM00227	López Fernández, José Antonio	30- 4-1974	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
92	02AM00226	Sueiras Ramos, María Luisa	30- 4-1974	Armada	PO-Villagarcía de Arosa.
93	02AM00218	Sanjuán Maristany, América	30- 4-1974	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
94	02AM00223	Moreno Román, Isaac	30- 4-1974	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
95	02AM00221	Pita Sueiras, Julio Alfonso	30- 4-1974	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
96	02AM00225	Pastor Fernández, María del Carmen	30- 4-1974	Armada	PO-Vigo.
97	02AM00219	Varela Turnes, Francisco	30- 4-1974	Armada	PO-Villagarcía de Arosa.
98	02AM00234	Hernández Peña, José Antonio	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
99	02AM00236	Reula de Hoyos, José María	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
100	02AM00233	Meléndez Serván, María Angeles	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
101	02AM00230	Garnarez Albarrán, Manuel	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
102	02AM00229	Prieto García, María de la Luz	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
103	02AM00191	Jiménez Castañeda, José María	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
104	02AM00231	Valverde Peralta, Manuel	4- 5-1974	Armada	CA-San Fernando.
105	02AM00239	Barbero de Ugarte, María del Pilar	30-12-1974	Aire	MD-Madrid.
106	02AM00240	Ibáñez González, Marta	30-12-1974	Aire	MD-Madrid.
107	02AM00241	González Rodríguez, María Teresa	30-12-1974	Aire	MD-Madrid.
108	02AM00243	Vega Navarro, María Angeles	30-12-1974	Aire	MD-Madrid.
109	02AM00249	Ramírez Roque, Juan	15- 7-1975	Armada	GC-Las Palmas.
110	02AM00250	García Nieto, Amparo	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
111	02AM00251	Rodríguez Rodríguez, Catalina	15- 7-1975	Armada	GC-Las Palmas.
112	02AM00253	Acevedo Padrón, Germán	15- 7-1975	Armada	GC-Las Palmas.
113	02AM00262	Sanz Sánchez-Seco, María Luisa	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
114	02AM00259	Avilés Cortés, Elena	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
115	02AM00260	Pinilla Moreno, Elisa	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
116	02AM00261	Elorriaga Lapegue, María Pilar	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
117	02AM00258	Amurrio González, Laura	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid (1).
118	02AM00255	Carreras Mesequer, María Luisa	15- 7-1975	Armada	MD-Madrid.
119	02AM00264	Garrido Caballero, José	15- 7-1975	Armada	GC-Las Palmas.
120	02AM00284	Aliaga Rodríguez, José	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
121	02AM00279	Cortejosa García, María de las Nieves	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
122	02AM00281	Mercadal Baller, José	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
123	02AM00278	Hernández Pastorino, Julio	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
124	02AM00282	Varela Vila, Manuel	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
125	02AM00275	Bonet Ayala, José	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena (2).
126	02AM00278	Roig Forné, Adelaida	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
127	02AM00285	Blázquez Navarro, Antonio	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
128	02AM00280	Pérez Alamo, Pedro	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
129	02AM00286	Agüera Cánovas, Antonio	17- 7-1975	Armada	MU-Cartagena.
130	02AM00296	Carrera Pardeiro, Enrique Antonio	23- 7-1975	Armada	PO-Vigo.
131	02AM00293	Comesaña Iglesias, Eduardo	23- 7-1975	Armada	PO-Cangas.
122	02AM00289	Pérez Fulgueiras, Eugenio	23- 7-1975	Armada	GP-San Sebastián.
133	02AM00292	Martínez López, María Teresa	23- 7-1975	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
134	02AM00295	Venero Castro, María Angeles	23- 7-1975	Armada	CA-Cádiz.
135	02AM00291	Venero Castro, María del Carmen	23- 7-1975	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
136	02AM00288	Cobelo Criado, Manuel	23- 7-1975	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
137	02AM00290	Durán González, Pablo	23- 7-1975	Armada	PO-Vigo.
138	02AM00297	Fernández Benítez, Fernando María	23- 7-1975	Armada	CA-San Fernando.
139	02AM00299	Delgado Fernández, Francisco A.	23- 7-1975	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
140	02AM00300	González Gómez, Alfonso	23- 7-1975	Armada	CA-San Fernando.
141	02AM00303	Sánchez Rico, María Carmen	18- 4-1976	Aire	MD-Madrid.
142	02AM00305	Solares Muñoz, María Rosa	18- 4-1976	Aire	MD-Madrid.
143	02AM00310	Hernández Gómez, Carolina	18- 4-1976	Aire	MD-Madrid.
144	02AM00311	Granado Hezde, José Francisco	18- 4-1976	Aire	MA-Málaga.
145	02AM00312	Sánchez-Ulla Gutiérrez, María Josefina	18- 4-1976	Aire	MD-Madrid.
146	02AM00316	Arévalo Diaz del Río, María Ana	5- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
147	02AM00314	Díaz Tostado, María Rosa	5- 8-1976	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
148	02AM00315	Palma Pérez, Lidia María	5- 8-1976	Armada	GC-Las Palmas.
149	02AM00332	Koubanova Berenguer, Florentina	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
150	02AM00321	Guevara de Tena, Francisca	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
151	02AM00333	Aparicio Romero, María del Pilar	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
152	02AM00323	Lobeiras Fernández, Manuela	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
153	02AM00324	Penedo Martínez, Amparo	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
154	02AM00327	Gallego Martínez, José	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
155	02AM00317	Baboso Mir, Matilde	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
156	02AM00318	Hernández Pérez, Damián	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
157	02AM00320	Sorianio Enriquez, José	9- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
158	02AM00330	Reyes Jiménez, José	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
159	02AM00343	Victoria Tomás, Encarnación	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
160	02AM00337	Olmos Andréu, Jesús	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
181	02AM00335	García Pérez, Ginés	11- 8-1976	Armada	BN-Barcelona.
182	02AM00336	Salvador Pastor, Tomás	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
183	02AM00334	Nario Vera, María	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
184	02AM00342	Parrado Pérez, Germán Francisco	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
185	02AM00338	Clemente Hernández, Antonio	11- 8-1976	Armada	MU-Cartagena.
186	02AM00347	Leonisio Gómez, María Angeles	12- 8-1976	Armada	CA-San Fernando.
187	02AM00344	Parra Díaz, Juan Vicente	12- 8-1976	Armada	CA-San Fernando.
188	02AM00345	Trigo Oyamburu, José María	12- 8-1976	Armada	CA-San Fernando.
189	02AM00349	García Hurtado, María del Carmen	12- 8-1976	Armada	MA-Málaga.
170	02AM00351	Bellizón Muñoz, José	12- 8-1976	Armada	CA-San Fernando.
171	02AM00348	Moreno Arbolí, Joaquín	12- 8-1976	Armada	CA-San Fernando.
172	02AM00353	Garzón Gil, Carmen	17- 8-1976	Aire	MD-Madrid (1).
173	02AM00355	Carrasco Rodríguez, María Carmen	17- 8-1976	Aire	MD-Madrid.
174	02AM00358	Rodríguez González, Antonia	17- 8-1976	Armada	MD-Madrid.
175	02AM00364	Mateo Palacios, María Pilar Irene	17- 8-1976	Aire	MD-Madrid.

Número	Número de Registro	Apellidos y nombre	Fecha cumplimiento condiciones Día-Mes-Año	Destino actual	
				Ejército	Localidad
176	02AM00374	Beceiro Lourido, María Eugenia	3-9-1976	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
177	02AM00387	Vidal Vázquez, Juan José	3-9-1976	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
178	02AM00375	Martínez Díaz, María Lourdes	3-9-1976	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
179	02AM00372	Fernández Rodríguez, Argentina	3-9-1976	Armada	CN-La Coruña.
180	02AM00368	Yáñez López, Amparo	3-9-1976	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
181	02AM00366	Cardama Martínez, María Dolores ...	3-9-1976	Armada	PO-Marín.
182	02AM00389	Prieto Cobas, Domingo	3-9-1976	Armada	PO-Vigo.
183	02AM00044	Bolado Gándara, Rosa	9-10-1979	Aire	MD-Madrid.
184	02AM00037	Sánchez Castelló, María Dolores ...	21-10-1978	Armada ...	CA-San Fernando.
185	02AM00111	Cerdido Méndez, María Angeles ...	26-10-1978	Armada ...	CN-El Ferrol del Caudillo (2).
186	02AM00094	García López, María Dolores ...	29-10-1978	Armada ...	CN-El Ferrol del Caudillo.
187	02AM00242	Leiño Fernández, Angela	28-12-1978	Aire	MD-Madrid.
188.	02AM00105	Padín Carballo, Mercedes	1-2-1979	Armada ...	CN-El Ferrol del Caudillo.

(1) Destino que tenía al pasar a la situación de excedencia, en la que continúa.

(2) Destino que tenía al pasar a la situación de jubilado, en la que continúa.

ANEXO II

Relación de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que no reúnen las condiciones exigidas para su integración en el Cuerpo General Administrativo, por los motivos que se indican:

a) Por haberse acordado su reingreso en el servicio activo con posterioridad al 1 de enero de 1969 (disposición adicional primera del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» número 147):

- 02AM00098. Gómez Martínez, María Dolores.
- 02AM00136. García Sisto, María Luisa.
- 02AM00147. Romero Gómez, María Angeles.
- 02AM00149. Manrubia Tojeiro, Francisco.
- 02AM00203. Bernal Izquierdo, María del Carmen Paz.
- 03AM00329. Menéndez Mestre, Emilia.
- 02AM00003. Lamamie de Clairac Caderot, María del Carmen.
- 02AM00083. Garzón Trula, Luisa.

b) Por no haber completado los años de servicios ininterrumpidos exigidos antes de pasar a la situación de «excedencia voluntaria», acordada con posterioridad al 1 de enero de 1969 (disposición adicional primera del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio, en relación al artículo primero de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre):

- 02AM00257. Díaz Martínez, María.
- 02AM00265. Gallardo Martínez, María Rosa.
- 02AM00267. Roque González, Carmen.
- 02AM00306. Ortúzar Castañez, Paulina.
- 02AM00330. Manrubia Tojeiro, María del Carmen.
- 02AM00352. Castellano Bohorquez, África Eulalia.
- 02AM00365. Rodríguez de la Flor Sánchez, María Concepción.

c) Por no pertenecer al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar (artículo 1º de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre):

González de Aledo Rittwagen, María del Pilar.
González de Aledo Rittwagen, María del Carmen.
Sánchez Martos, Juan José.

d) Por encontrarse jubilada por inutilidad física desde el 28 de mayo de 1972, según Resolución de DIRDO número 998/1972 («Diario Oficial de Marina» número 126, de 3 de junio):

02AM00082. Soler López, Isabel.

ANEXO III

Relación de funcionarios cuyas reclamaciones se desestiman por los motivos que se indican:

a) Por aplicación del artículo primero, tres, apartado a), del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio:

- 02AM00186. Oliver Romera, Manuel.
- 02AM00182. Durio Calero, Antonio.

b) Por aplicación del artículo primero, tres, apartado b) del citado Real Decreto 1179/1980:

- 02AM00260. Pinilla Moreno, Elisa.
- 02AM00185. Espinosa Sánchez, Antonio.
- 02AM00181. Hernando García, Jesús Melchor.

c) Por aplicación de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 37/1979 en relación con el también artículo primero, uno, del Real Decreto 1179/1980:

- 02AM00249. Ramírez Roque, Juan.
- 02AM00253. Acevedo Padrón, Germán.

- 02AM00167. Marrero Deniz, José Juan.
- 02AM00153. Socorro González, Miguel.
- 02AM00324. Penedo Martínez, Amparo.
- 02AM00155. Billon Guinard, Luis.
- 02AM00327. Gallego Martínez, José.
- 02AM00241. González Rodríguez, María Teresa.
- 02AM00310. Hernández Gómez, Carolina.
- 02AM00303. Sánchez Rico, María del Carmen.
- 02AM00305. Solares Muñoz, María Rosa.
- 02AM00352. Castellano Bohorquez, África.
- 02AM00365. Rodríguez de la Flor Sánchez, Concepción.
- 02AM00185. Espínola Sánchez, Antonio.

d) Por aplicación del artículo primero de la Ley 37/1979 y artículo 54.2 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar:

- 02AM00319. Bores Gómez, María Victoria.
- 02AM00182. Durio Calero, Antonio.
- 02AM00185. Espínola Sánchez, Antonio.

ANEXO IV

Relación numérica de vacantes del Cuerpo General Administrativo existentes en las localidades que se citan, con indicación del Ejército a que están adscritas

Localidad	Ejército		Total
	Tierra	Aire	
AB-Albacete	—	9	9
BA-Badajoz	—	4	4
BL-Palma de Mallorca	1	3	4
BN-Barcelona	4	1	5
BU-Burgos	3	3	6
CA-Algeciras	1	—	1
CA-Cádiz	2	—	2
CA-Ceuta	2	—	2
CA-Jerez de la Frontera ...	1	7	8
CC-Cáceres	1	—	1
CN-La Coruña	2	—	2
CR-Ciudad Real	1	—	1
GC-Las Palmas (Gran Canaria) ...	2	11	13
GR-Granada	2	1	3
GU-Guadalajara	1	—	1
HU-Huelva	2	—	2
LE-León	—	3	3
LO-Logroño	—	2	2
LR-Lérida	1	—	1
MA-Málaga	—	1	1
MD-Madrid	54	205	349
MU-Murcia	—	2	2
MU-San Javier	—	4	4
SA-Salamanca	—	5	5
SE-Morón de la Frontera ...	—	4	4
SE-Sevilla	16	28	44
TF-Santa Cruz de Tenerife ...	7	—	7
TO-Toledo	2	—	2
VA-Valladolid	—	2	2
VL-Valencia	6	9	15
VZ-Bilbao	—	1	1
ZG-Zaragoza	4	17	21
Totales	115	412	527

ANEXO V

MODELO DE SOLICITUD



Ilustrísimo señor:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos
Nombre
Funcionario del Cuerpo
Número de Registro de Personal
Destinado en el Ejército
Localidad
Con domicilio
Número que ocupa en la lista definitiva

A los efectos del apartado séptimo de la Resolución 111/19002/81, de (Boletín Oficial del Estado, número), manifiesta

SOLICITA: Ser admitido al concurso de méritos restringido convocado por la citada Resolución; a cuyo efecto señala, por riguroso orden de preferencia, la vacante del Cuerpo General Administrativo del Ejército y localidad que desea se le conceda con derecho de «opción» a la misma:

Ejército		Localidad
1.
2.
3.
4.
5.
6.

..... de de 1981.

SUBSECRETARIA DE DEFENSA (Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil). Apartado de Correos 8.087. Madrid-8.

ANEXO VI

Relación numérica de vacantes del Cuerpo General Administrativo, con expresión de la fecha de su existencia y Ejército a las que pertenecen

Fecha	Ejército		Total
	Tierra	Aire	
13-12-1979	94	333	427
1- 1-1980	2	3	5
1- 2-1980	— 1	6	5
1- 3-1980	1	6	7
1- 4-1980	4	3	7
1- 5-1980	—	1	1
1- 6-1980	1	7	8
1- 7-1980	1	3	4
1- 8-1980	1	2	3

Fecha	Ejército		Total
	Tierra	Aire	
1- 9-1980	—	4	4
1-10-1980	—	6	6
1-11-1980	2	7	9
1-12-1980	2	2	4
1- 1-1981	3	4	7
1- 2-1981	—	7	7
1- 3-1981	2	—	2
1- 4-1981	1	9	10
1- 5-1981	1	4	5
1- 6-1981	1	5	6
1- 7-1981	—	—	—
Totales	115	412	527